



COORD. DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P. 2018-2021



DE ACUERDO AL ARTÍCULO 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EL HIPERVÍNCULO AL CONVENIO MODIFICATORIO NO SE GENERO INFORMACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145 Y 146 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ATENTAMENTE
“MATEHUALA, UNA NUEVA HISTORIA”

ING. RAUL SILVA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL